



UNIVERSIDAD
PROVINCIAL
DE EZEIZA

GUÍA DEL ESTUDIANTE
Curso de Ingreso 2018

Índice

Bienvenidos a la Universidad

1. Guía de preguntas

1.1. ¿Qué es la Universidad de Ezeiza?

1.2. ¿Cómo surgió?

1.3. ¿Dónde se ubica?

1.4. ¿Cómo llegar en transporte público?

1.5. ¿Cómo es la Universidad por dentro?

1.6. ¿Cómo puedo informarme?

1.7. ¿Cómo ingreso a la Universidad de Ezeiza?

1.8. ¿Cómo me inscribo y qué requisitos son necesarios?

1.9. ¿Qué es el Curso de Ingreso?

1.10. ¿Cómo es la cursada de las materias?

1.11. ¿Qué es ser alumno regular?

1.13. ¿Qué ocurre si no asisto a un parcial?

1.12. ¿Cuándo regularizo la cursada de una materia?.

1.14. ¿Cuándo apruebo una materia?

1.15. ¿Qué significa que una materia es correlativa de otra?

1.16. ¿Qué es y para qué sirve la libreta universitaria?

2. Gobierno de la Universidad

3. Secretaría Académica

3.1. Departamentos de Enseñanza

3.2. Planes de estudio y carreras

3.3. Proyectos de cátedra

3.4. Biblioteca

4. Secretaría de Investigación, Ciencia y Tecnología

5. Secretaría de Extensión

5.1. Dirección de Bienestar Estudiantil

6. Centro de Copiado



“La entrada a la universidad es un proceso de construcción de identidad (...). Hecha desde múltiples recorridos previos, es un tiempo de rupturas diversas y de esfuerzos por construir una nueva identidad y nuevos lazos sociales”.
F. Dubet, *Les étudiants*, 1994



Entrar en la Universidad es un momento único en la vida de todos/as nosotros/as. Es una decisión que nos va a acompañar buena parte, sino toda, nuestra vida.

Es un momento fundacional donde nos ponemos a pensar qué es lo que queremos ser y hacer con nuestro futuro. Nos lleva a preguntarnos cuáles son las cosas que nos gustan y cuáles las que nos disgustan, de qué queremos trabajar.

Todas estas preguntas y muchas más también, son las que nos hacemos a la hora de elegir una Universidad, una carrera y al comenzar la cursada. Muchas de estas preguntas las iremos llenando de sentido con el transcurso de los días, de los meses, de las cursadas, de los parciales, de los finales, de las mateadas con compañeros, de las charlas con profesores y muchas otras las iremos cambiando a medida que esta experiencia fundamental que tenemos en nuestra vida nos vaya formando y transformando.

Esta Guía para Estudiantes de la Universidad de Ezeiza quiere ayudarte en este momento tan particular a resolver algunos de los interrogantes que se plantean en el ingreso a la Universidad. Cómo es la organización de la Universidad, quiénes son sus autoridades, dónde te podés informar, qué trámites podés hacer y muchas cosas más que entendemos te van a permitir un mejor desenvolvimiento en este desafío que comienza.

En este momento tan especial de la vida de todos/as los/as ingresantes a la Universidad de Ezeiza es que queremos estar cerca de ustedes y poder acompañarlos/as en este nuevo camino que emprenden.



BIENVENIDOS

Guía de preguntas



¿Qué es la Universidad de Ezeiza?

Esta Universidad integra el sistema universitario, es una institución de educación superior que posee una oferta académica orientada a la formación de profesionales, investigadores/as y técnicos/as en estrecha relación con el desarrollo socio-productivo de la región.

Nuestra Universidad es pública y no arancelada.

¿Cómo surgió?

Nuestra Universidad nace en 2003 con el objetivo de profundizar la inclusión educativa y ampliar los derechos de todos y todas.

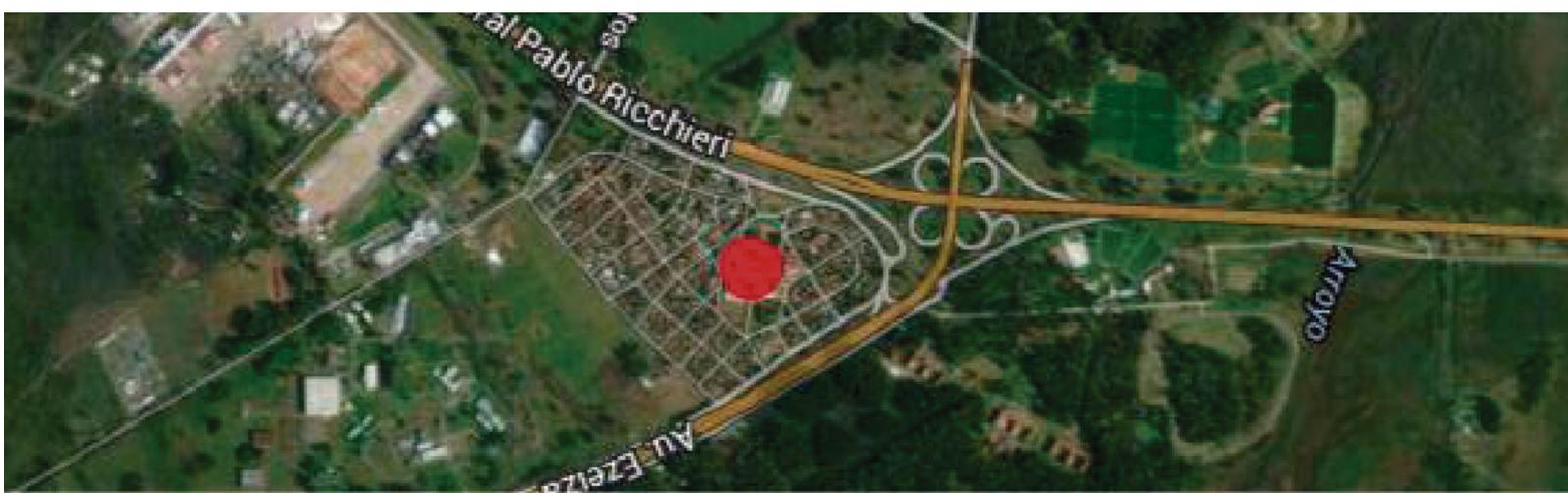
La Universidad de Ezeiza fue creada por Ley 14006 e inaugurada en el año 2012. El 30 de setiembre de 2010 en el hall central del edificio, donde funcionaban los consultorios externos del Hospital Madre Teresa de Calcuta, se desarrolló la ceremonia del descubrimiento de la placa fundacional de la Universidad de Ezeiza.

La misión de la Universidad de Ezeiza es constituirse en agente formativo y de producción de conocimiento científico, cultural y tecnológico observando las necesidades de los hombres y las mujeres actuales, como sujetos destinatarios y parte de la comunidad.

En nuestra Universidad el conocimiento es concebido como co-creación entre la institución y la sociedad de la que es parte.

Los valores que sostienen la misión de la Universidad de Ezeiza son: el ejercicio de una autonomía responsable como acción que evidencia el compromiso con la igualdad de oportunidades, la disminución de las asimetrías, la aceptación de la diversidad, la cohesión y la paz, la solidaridad, la tolerancia, la creatividad y la innovación.

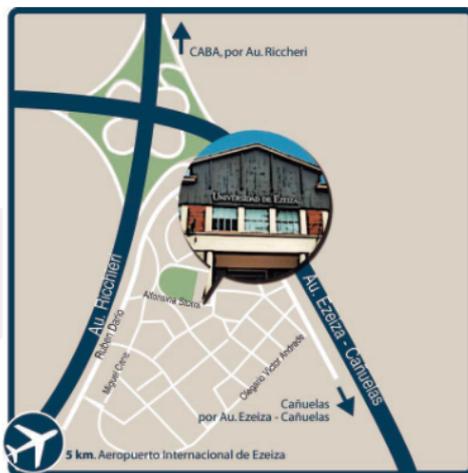
La Universidad de Ezeiza atiende las demandas de formación identificadas como necesarias para su contexto socio-comunitario y productivo en general y se compromete con la formación integral de la comunidad que la frecuenta.



¿Dónde se ubica?

La Universidad se encuentra en el Partido de Ezeiza, específicamente en el Barrio Justicialista N° 1, a 37km de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a 3km del Aeropuerto Internacional de Ezeiza "Ministro Pistarini".

Ubicada en la intersección entre las autopistas Ricchieri y Cañuelas - Ezeiza, son múltiples los medios de transporte por los cuales se puede acceder a la Universidad: el Ferrocarril Roca, varias líneas de colectivos, combis y minibuses.



¿Cómo llegar en transporte público?

Micros/colectivos:

La línea 306, que llega hasta la Estación Ezeiza.

Las líneas 394 (Ramal Aeropuerto 1), 518 (Ramal Aeropuerto, por ruta 205), 51 (Ramal Aeropuerto) y 8 (Ramal Aeropuerto), que tienen parada en la puerta de la Universidad.

Ferrocarril:

Línea Roca desde Constitución ramal Monte Grande - Ezeiza.

Al final del recorrido podrán combinar con las líneas de colectivos anteriormente mencionadas.

Línea Roca desde Glew - Alejandro Korn.

En este caso se debe combinar en la estación Temperley con ramal Monte Grande - Ezeiza.

Combis y minibuses:

CABA - Ezeiza: Empresa 7 de agosto, Aerobus Ezeiza y empresa Manuel Tienda León, San Vicente Express, entre otras.



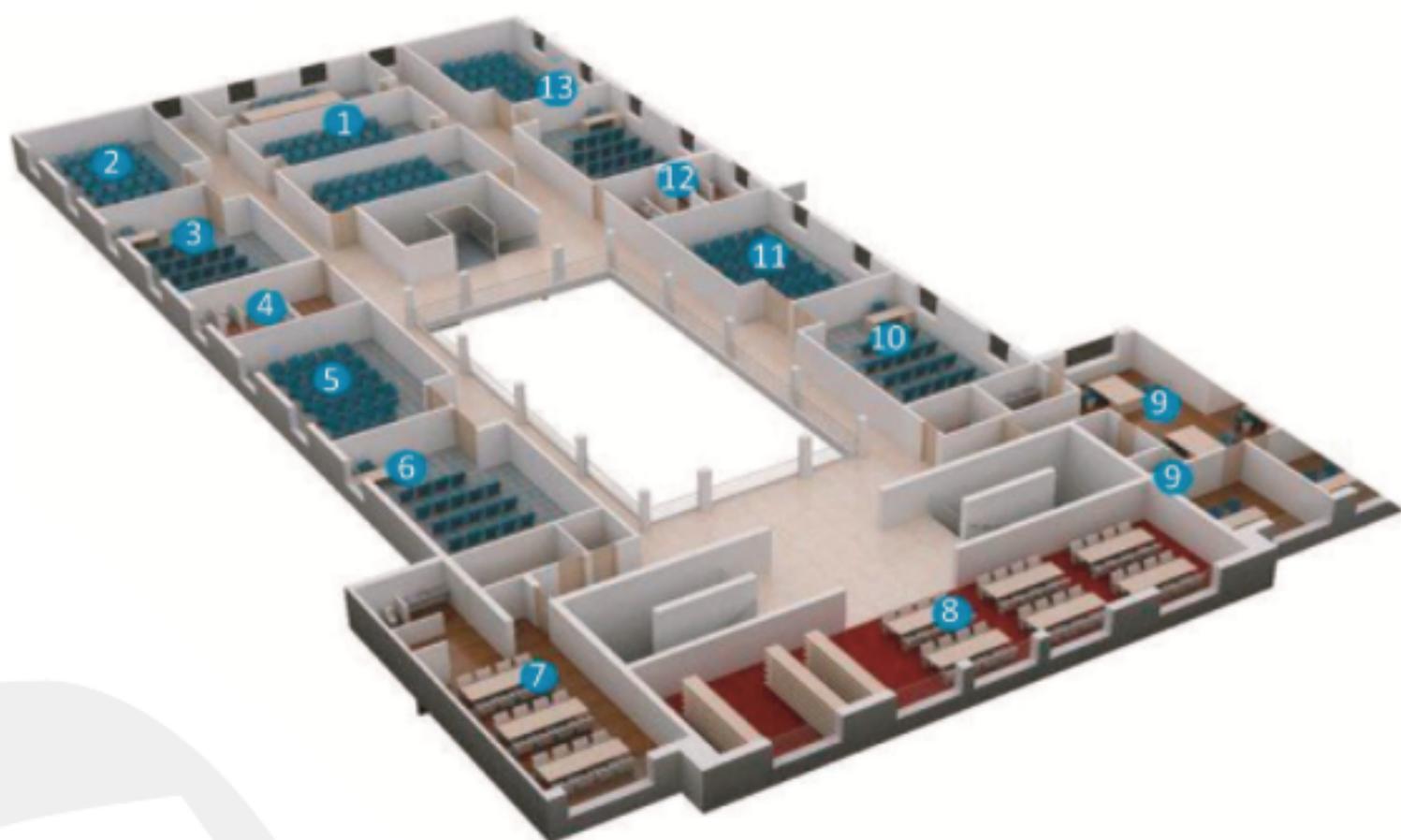
Planta Baja



1. Aula Magna
2. Laboratorio de Informática
3. Baño caballeros
4. Aula 2
5. Aula 1
6. Consultorios Médicos

7. Centro de copiado
8. Centro de estudiantes
9. Departamento de alumnos
10. Aula 3
11. Aula 4
12. Baños damas

Planta Alta



1. Aula 9
2. Aula 8
3. Extensión Universitaria
Bienestar Universitario
4. Baño caballeros
5. Aula 5
6. Sistemas, gabinete
psicológico y Secretaría
de Investigación

7. Secretaría Académica
8. Biblioteca
9. Rectorado
10. Personal y Administración
11. Aula 6
12. años damas
13. Departamentos de Enseñanza

¿Cómo puedo informarme?

Página Web y Redes Sociales

Hoy las nuevas formas de comunicación son esenciales.

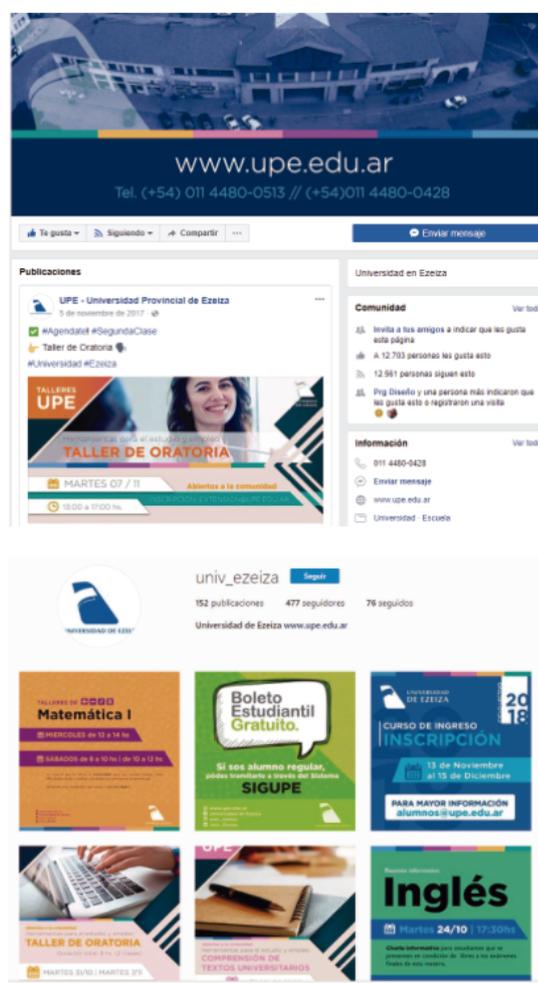
La Universidad ofrece y facilita la información por estos medios:

El sitio web oficial: www.upe.edu.ar

Facebook oficial: /UPE.EZE

Twitter: @Univ_Ezeiza

Instagram: univ_ezeiza



Carteleras

En las carteleras ubicadas cerca de los espacios de mayor circulación se puede encontrar la siguiente información: cronogramas, listas de comisiones por carrera, eventos o actividades ofertadas, cambios de fechas, publicaciones de fechas particulares, avisos sobre trámites, plazos, etc.

En la cartelera del Departamento de Alumnos, junto al mostrador de la planta baja, se publica información útil para el recorrido académico como fechas, normativas, indicaciones, avisos y notas de interés.

Sistemas informáticos de gestión de alumnos

Actualmente la Universidad de Ezeiza cuenta con el Sistema Informático de Gestión de la Universidad Provincial de Ezeiza (SigUPE), que permite la inscripción a materias y finales, así como la gestión de reclamos, consultas de situación académica y otros trámites de importancia para los/as estudiantes.



The image shows the SigUPE system interface and a collage of related graphics. The interface includes the SigUPE logo, a navigation bar with 'Ingreso al Sistema - Alumnos - En línea: 4', and a login form with fields for 'ingrese su dni' and 'contraseña', and an 'Ingresar' button. Below the login form is a link for 'No tengo clave SIGUPE'. The collage on the right features three panels: 'ESTUDIANTES', 'DOCENTES', and 'INSTRUCTIVO DE ACCESO Y USO', each with the SigUPE logo and 'Sistema de Gestión Universidad Provincial de Ezeiza' text.

Al inscribirse a la Universidad a través del Sistema Informático de Gestión se genera también una clave de acceso. Es muy importante que cada estudiante mantenga actualizados sus datos (correo electrónico y número de teléfono) para que rápidamente le lleguen notificaciones en caso de que la Universidad necesite contactarse con el estudiante.

Se recomienda que los estudiantes ingresen al perfil del sistema para consultar el estado de materias aprobadas y corroborar datos actualizados. A través del sistema se puede consultar:

- **Inscripción a materias:** se realiza antes de la apertura de cada cuatrimestre, las fechas se encuentran publicadas en el Calendario Académico.
- **Inscripción a mesas de exámenes finales:** en total son cinco llamados a lo largo del año.
- **Situación Académica:** cantidad de materias aprobadas por examen final o promocionadas, materias desaprobadas, porcentaje de asignaturas aprobadas del total de la carrera.

Desde el área de sistemas de la Universidad se están ejecutando los procesos necesarios para la futura implementación del sistema de gestión SIU Guaraní.

Calendario Académico

Se encuentra en la Web y es una guía frecuente de consulta. Allí está la organización del ciclo lectivo de toda la Universidad: fechas de inicio y de finalización de cuatrimestres, períodos de inscripción a las cursadas y fechas de mesas de examen, entre otra información destacada.



Departamento de Alumnos

El Departamento de Alumnos es una de las áreas más importante para el/la estudiante universitario/a, ya que centraliza la información de todos/as los/as alumnos/as y recibe los principales trámites que un/a estudiante realizará a lo largo de su tránsito por la Universidad. Allí se pueden realizar consultas varias y gestionar trámites tales como la inscripción a la Universidad, solicitud de la libreta universitaria, reclamo de reincorporaciones, consultas sobre equivalencias, reclamo para los cambios de carrera, pedido de certificados de examen, de alumno/a regular y analítico, entre otros.

Las consultas y trámites pueden realizarse en forma personal o telefónicamente al (+54) 011-4480-0318.

También pueden efectuarse vía mail: a alumnos@upe.edu.ar

Horario de atención: lunes a viernes de 10hs a 14hs y de 16hs a 20hs, sábados de 8.30hs a 12hs.

¿Cómo ingreso a la Universidad de Ezeiza?

Para ingresar a cualquiera de las carreras, ya sea una tecnicatura o una licenciatura, será condición aprobar el ingreso del año en curso y completar la documentación requerida en el Departamento de Alumnos. Concluida esta etapa podrá realizarse la inscripción a las materias del cuatrimestre entrante.

¿Cómo me inscribo y qué requisitos son necesarios?

Para poder inscribirse en la Universidad de Ezeiza el/la futuro/a ingresante tiene que elegir una carrera y realizar una pre inscripción vía web a través de la página de la Universidad. Una vez completo el formulario, se debe imprimir el comprobante de la ficha de preinscripción y acercarlo al Departamento de Alumnos que se encuentra en la UPE con la siguiente documentación:



Dos foto carnet 4x4 con fondo blanco o celeste.



DNI argentino, original y copia (nuevo ejemplar).



Certificado de aptitud física

(expedido por cualquier organismo estatal o privado).



Analítico final original y copia

(en caso de haber terminado el secundario). Si el título es anterior al año 2010 habrá que legalizarlo en el Ministerio del interior, Obras Públicas y Vivienda: 25 de mayo 179, CABA (solicitar previamente turno en la web).



Certificado de estudios secundario o de alumno regular del último año.

(en caso de estar cursando).

En caso de no tener todavía el analítico final, se puede presentar certificado de título en trámite o certificado de alumno/a regular. Ambos tienen una validez de 90 días y deben renovarse una vez vencido dicho plazo. En estas situaciones el/la aspirante debe comprometerse a entregar el Analítico definitivo en el menor tiempo posible.

Los/as estudiantes que adeuden materia/s del nivel secundario deberán rendirlas en el transcurso de la primera parte del año y presentar el certificado de título en trámite antes del 30 de junio. Aquellos/as que no lo presenten en ese plazo perderán la cursada del cuatrimestre.

Estudiantes Extranjeros/as

Convalidación de Educación Secundaria de países con convenio

Quienes hayan culminado sus estudios de educación secundaria en el extranjero, en países con los cuales Argentina ha suscripto convenio educativo (o que puedan beneficiarse con la normativa de excepción por ser argentinos/as o hijos/as de argentino/a), y deseen acceder a estudios superiores, deberán realizar el trámite de convalidación de sus estudios. Para iniciar los trámites deberá solicitar turno por Internet en la Dirección de Validez Nacional de Títulos y Estudios.

Documentación que debe presentarse para el inicio del trámite de Convalidación de Estudios:

. Documento de acreditación de identidad (original y fotocopia simple).

. Argentinos/as: D.N.I., Pasaporte o C.I.

. Extranjeros/as: En el caso de no poseer DNI, deberán presentar documento de identidad con el que ingresó al país (pasaporte o cédula, según el caso).

. Documentación escolar (original y fotocopia simple)

IMPORTANTE: En todos los casos la documentación que acredita la identidad de el/la interesado/a debe estar vigente.

Los países con los cuales Argentina posee convenio de reconocimiento de estudios secundarios son: México, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Panamá, Chile, Ecuador, España, Italia, Perú, Venezuela y El Salvador. El caso de Francia: Norma unilateral. Reconocimiento de Bachilleratos realizados en Francia (decreto 18.946).

IMPORTANTE: Deben coincidir textualmente el/los apellido/s o el/los nombre/s entre todos los documentos escolares con los de su documento de acreditación de identidad vigente.

Extranjero/a hijo/a de padre o madre argentinos:

Se debe adjuntar al documento personal la Partida de Nacimiento del interesado/a. En caso de no figurar en la misma la nacionalidad del padre o madre, presentar original o fotocopia autenticada del Documento Nacional de Identidad o Partida de Nacimiento del padre o madre.

IMPORTANTE: El inicio del trámite de convalidación de estudios lo puede iniciar el/la interesado/a o cualquier otra persona mayor de 18 años.

Se debe presentar toda la documentación solicitada en original y en fotocopia, legible y simple. En caso de iniciar el trámite otra persona que no sea el/la interesado/a, debe presentar fotocopia autenticada ante Escribano Público o Juez de Paz de Argentina sólo del documento de acreditación de identidad.

El resto de la documentación deberá estar en original y fotocopia simple y legible.

Ingreso a la Universidad por artículo 7 de la Ley De Educación Superior 24521/95

La Ley de Educación Superior establece que aquellas personas mayores de 25 años que no posean título de nivel medio, pueden ingresar a la Universidad si acreditan una experiencia vinculada con el área que quieren estudiar y aprueban un examen de conocimientos generales. La inscripción para ingresar, según lo que establece este artículo, se realizará en las fechas establecidas para todos y todas los/las aspirantes en el Calendario Académico y debe tramitarse en el Departamento de Alumnos de la Universidad.

Una vez cumplimentados los requisitos dispuestos los/as aspirantes podrán iniciar el curso de ingreso.

¿Qué es el curso de ingreso?

El curso de ingreso es el período introductorio anterior al comienzo de cursada de la carrera elegida. Se realiza durante febrero y marzo (5 semanas) y tiene como objetivo introducir a el/la aspirante en el mundo universitario y sus problemáticas.

El curso de ingreso, que es común a todas las carreras, se compone de tres materias: Experiencias Culturales, Introducción a la Alfabetización Académica y Matemática.

Los turnos en que se dictan son tarde y noche, de acuerdo con la capacidad áulica disponible de la Universidad. Las primeras cuatro semanas consisten en la participación en talleres de cada una de las materias mencionadas. Durante la quinta semana se evalúan los contenidos de cada materia.

Los procesos evaluativos que se desarrollarán durante el curso de ingreso tendrán como principal propósito precisar información acerca de los puntos de partida de los/as estudiantes en relación a tres aspectos: la lectura y la escritura en general y de los textos académicos en particular, la comprensión y resolución de problemas matemáticos y la comprensión de la cultura y la historia universitaria.

De esta manera se pretende brindar oportunidades para que los/as estudiantes amplíen las herramientas con las que inician el proceso de socialización en la Universidad.

Las condiciones de aprobación del Curso de Ingreso son: la asistencia al 80% de las clases y la aprobación del examen final de cada una de las asignaturas.

Exceptuados/as del Curso de Ingreso:

Podrán solicitar la excepción del Curso de Ingreso de la Universidad de Ezeiza, aquellos/as alumnos/as que:

- . **Tengan título Universitario o Terciario (superior a 3 años).**
- . **Hayan aprobado cursos de ingreso en Universidades Nacionales dentro de los 2 años inmediatos anteriores al de inscripción.**

IMPORTANTE: Las solicitudes deben presentarse en la fecha de inscripción. Dicha solicitud/trámite/expediente deberá iniciarse en el Departamento de Alumnos.

¿Cómo es la cursada de las materias?

Una vez aprobado el curso de ingreso y completada toda la documentación en el Departamento de Alumnos, los/as estudiantes deben inscribirse en las materias para poder cursarlas. Dicha inscripción se realiza vía web, donde también podrán consultar los horarios y días de la cursada.

Para este tránsito es fundamental el uso del Calendario Académico. La Universidad de Ezeiza cuenta con tres turnos: mañana, tarde y noche; y las materias se cursan de lunes a sábados. Esto le permite a el/ la estudiante una mejor organización.

Durante la cursada los/as estudiantes deberán:

- . Cumplir con los objetivos y criterios establecidos en el Proyecto de cátedra de cada asignatura.
- . Reunir el 80% de asistencia.
- .Rendir al menos 2 instancias de evaluación por cuatrimestre (parcial presencial, domiciliario, trabajo práctico, etc.).
- .A su vez tendrá derecho a un recuperatorio en caso de ausentarse a una de estas instancias o no alcanzar la nota necesaria para aprobar el examen (4 puntos).



¿Qué es ser alumno/a regular?



Para ser alumno/a regular de la Universidad Provincial de Ezeiza es requisito aprobar como mínimo 2 materias por año calendario. Esta condición es fundamental ya que permite a el/la estudiante desarrollar su trayecto académico: inscribirse y cursar materias, aprobarlas (por examen final o promoción), gestionar certificados y constancias, adherirse a los beneficios que otorga la Universidad y participar de las distintas actividades que se generan.

¿Qué ocurre si no asisto a un parcial?

En caso de no asistir a un parcial, el/la estudiante tiene la posibilidad de presentarse a rendir el recuperatorio establecido por la cátedra. Todas las materias tienen dos instancias de evaluación y una de recuperación.

¿Cuándo regularizo la cursada de una materia?

Una materia es regularizada cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- . Reunir el 80 % de la asistencia.
- . Alcanzar en cada instancia de evaluación parcial entre 4 y 10 puntos.

Es necesario regularizar la cursada para luego aprobar la materia tanto en la instancia final como por promoción.

¿Cuándo apruebo una materia?

Existen tres formas de aprobación de una materia:

1. Examen Final: Luego de aprobar la cursada de una materia el/la estudiante debe rendir un examen final en donde debe dar cuenta de todos los contenidos abordados durante el cuatrimestre. Para presentarse a un examen final se debe llevar la siguiente documentación:

- . Libreta universitaria
- . DNI original y comprobante de examen.

2. Promoción: Una materia se aprueba en esta condición (siempre que la cátedra ofrezca esta posibilidad) cuando en ambos exámenes parciales dados durante la cursada se obtiene entre 7 y 10 puntos.

3. Examen Libre: Los/las estudiantes de la Universidad de Ezeiza pueden rendir mediante examen libre las materias que así lo establecen en sus Proyectos de Cátedra. En dicho documento se especifican los procedimientos de evaluación, los contenidos y la modalidad de examen y el tiempo de anticipación con el que debe solicitarse esta opción. Muchas cátedras requieren la presentación de el/la estudiante 60 días antes de la fecha de inscripción al examen final.





Qué significa que una materia es correlativa de otra?

Cada carrera puede incluir una o más materias que, para su aprobación, requieran haber aprobado otra materia previamente.

Por ejemplo: Si el plan de estudios establece que Matemática II es correlativa de Matemática I, será entonces necesario aprobar Matemática I para poder aprobar Matemática II.

Sin embargo es posible cursar la materia correlativa si se tiene al menos regularizada la cursada de la anterior.

Siguiendo con el ejemplo de arriba: Será posible cursar Matemática II en el caso de haber regularizado Matemática I, aún cuando no se hubiera aprobado el final de Matemática I.

El sistema de correlatividades se encuentra en los planes de estudio, que se pueden consultar en www.upe.edu.ar

Gobierno de la Universidad

Conforme a la Ley de creación 14006, el Poder Ejecutivo designó al Delegado Organizador, quien junto con el Consejo Superior Provisorio son los encargados de dictar las normas destinadas a la organización y funcionamiento de la Universidad de Ezeiza, hasta tanto se integren los órganos de gobierno y de administración de la Universidad, en la forma prevista por la mencionada Ley y el estatuto.

Luego de finalizado el proceso de normalización el gobierno de la Universidad de Ezeiza será ejercido por la Asamblea Universitaria (AU), el Consejo Superior y el Rector. La AU será el órgano supremo de gobierno de la Universidad. Acorde con la forma departamental que asume la Universidad, los Departamentos proyectan su representación sobre los órganos de gobierno.

Secretaría Académica

Incluir es uno de los más grandes desafíos de todo proceso de aprendizaje y hacerlo con calidad es uno de los requisitos indispensables para formar Profesionales idóneos/as, dinámicos/as y que aporten a un proyecto de país más justo e igualitario.

Desde este lugar la Secretaría Académica piensa la formulación de planes de estudio y programas de enseñanza e implementa los mecanismos que permiten la periódica revisión y actualización de los mismos. También coordina las tareas para la formulación, el seguimiento y la evaluación del plan académico a corto, mediano y largo plazo; administra la Biblioteca de la Universidad y el Departamento de Alumnos y realiza cursos de actualización, perfeccionamiento y capacitación para docentes y graduados/as. Además, esta Secretaría se encarga de la gestión, registro y control de documentación estudiantil, estadísticas y certificaciones académicas, títulos y diplomas. De la Secretaría Académica dependen los Departamentos de Enseñanza.

E-mail: academica@upe.edu.ar

Departamentos de Enseñanza

La Universidad de Ezeiza, a diferencia de otras universidades, se organiza por Departamentos de Enseñanzas, que son las unidades académicas en donde confluyen el trabajo de sus Directores y docentes. Actualmente la Universidad cuenta con tres Departamentos de Enseñanza que coordinan la oferta académica:

Departamento de Desarrollo Humano y Organizacional

- . Licenciatura en Comercio Internacional
 - . Licenciatura en Turismo
 - . Licenciatura en Seguridad e Higiene
- E-mail: dhumanoyorg@upe.edu.ar

Departamento de Desarrollo Aeroportuario

- . Licenciatura en Gestión Aeroportuaria
- E-mail: daeroportuario@upe.edu.ar

Departamento de Desarrollo Tecnológico

- . Licenciatura en Logística
 - . Tecnicatura en Desarrollo de Software
- E-mail: dtecnologico@upe.edu.ar



Planes de estudios y carreras

La estructura curricular de las carreras de pre-grado y grado, está organizada en ciclos y cuentan con prácticas profesionalizantes.

El primer ciclo se denomina Introdutorio y tiene como propósito acompañar a los/as estudiantes en el proceso de incorporación a la vida universitaria, brindando oportunidades para la apropiación de estrategias y habilidades requeridas en los procesos de aprendizaje propios del nivel superior y la adquisición de contenidos necesarios para cursar las materias del segundo ciclo.

El Ciclo Introdutorio está conformado por las materias comunes a todas las carreras de la Universidad: Alfabetización Académica, Matemática I, Inglés I, Informática I y Pensamiento Nacional y Problemática Contemporánea.

El segundo ciclo, Técnico, tiene como propósito abordar los contenidos específicos asociados al campo ocupacional, mediante asignaturas organizadas en áreas y el desarrollo de prácticas profesionalizantes. Estas últimas son estrategias y actividades formativas que tienen como propósito que los/as estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes vinculados con el perfil profesional en el que se forman. Las prácticas profesionalizantes son organizadas y coordinadas por la Universidad, se desarrollan dentro o fuera de la institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

El tercer ciclo, Superior, permite acceder a títulos de grado, tales como el de Licenciado/a y supone el acceso a contenidos que posibilitan el ejercicio de mayores niveles de autonomía y ampliación del campo profesional.

Para conocer los Planes de Estudios de todas las carreras se puede acceder a: www.upe.edu.ar

Proyectos de Cátedra

El Proyecto de Cátedra es una guía fundamental para el/la estudiante en su recorrido académico. Cada cátedra está compuesta por uno/a o más profesores que se especializan en una disciplina a enseñar. El Proyecto de Cátedra contiene información vinculada a esa disciplina y al modo en que el equipo de enseñanza entiende que debe ser abordada.

Es importante para el/la estudiante realizar una lectura constante del Proyecto de Cátedra, en tanto el mismo explicita los fundamentos que guían el desarrollo de la cursada, los propósitos que se persiguen y se espera que alcancen. También la metodología que se implementará, el modo en que se evaluarán los contenidos trabajados, los ejes temáticos, la bibliografía, los requisitos de regularidad y aprobación de la materia, etc.

De este modo, la lectura progresiva del Proyecto de cada materia posibilita la organización de los/as estudiantes y de los/as docentes y garantiza el cumplimiento de las pautas que regulan la cursada y aprobación de la materia. Se trata de una herramienta pedagógica e informativa fundamental.

Biblioteca



La Biblioteca de la Universidad de Ezeiza se constituye como un medio para facilitar y potenciar el aprendizaje y la investigación. Nuestra biblioteca es de carácter pública y gratuita, ya que se propone hacer accesible la información a estudiantes, docentes, investigadores/as, graduados/as y no docentes de la Universidad de Ezeiza.

De este modo da visibilidad a la producción científica de la Universidad y facilita la democratización del conocimiento para la inclusión y la igualdad.

Para acceder al uso del material bibliográfico perteneciente a la Biblioteca se debe presentar la siguiente documentación:

- 1. Estudiantes: Documento que acredite su identidad y su condición de alumno/a.**
- 2. Profesores, investigadores/as, graduados/as, no docentes: Documento de Identidad.**

Entre los principales servicios que ofrece la Biblioteca se encuentran la consulta en sala (por medio de estanterías abiertas ordenadas por temas y tipo de material) y el préstamo domiciliario, disponible para los/as estudiantes, docentes y personal de la universidad.

También, este espacio dispone de WiFi gratuito y computadoras para realizar trabajos académicos, investigar y acceder al campus virtual.

Para tener más información sobre el uso de los materiales bibliográficos (renovación, tiempo de préstamos, vencimientos, cuidado del material, etc.) se debe consultar el Reglamento de Biblioteca. Horarios de atención: lunes a viernes de 8hs. a 20hs.

E-Mail: biblioteca@upe.edu.ar

Secretaría de Investigación, Ciencia y Tecnología

Las actividades de esta Secretaría tienen como objetivo desarrollar una política de investigación entre docentes y alumnos/as a partir de la premisa de la Universidad como motor del desarrollo económico, social y cultural de la región. Busca formar recursos humanos capaces de satisfacer sus necesidades desde el punto de vista asociado a la producción de nuevos conocimientos, desarrollo y transferencia tecnológica y/o investigación.

E-Mail: investigacion@upe.edu.ar

Secretaría de Extensión

La Secretaría de Extensión Universitaria busca poner en acto los conceptos y estrategias planteadas a través de distintos programas y proyectos que incluyen desde deportes y recreación para los/as estudiantes, hasta la enseñanza y el aprendizaje de idiomas y distintas actividades que fortalecen el perfil profesional y la vinculación con la comunidad.

Los/as estudiantes se pueden informar de las actividades que se brindan desde esta Secretaría a través de la cartelera ubicada junto al ascensor en el primer piso, mediante las redes sociales y en la página web de la Universidad, o bien acercándose a la misma, ubicada en la planta alta del edificio.

E-Mail: extension@upe.edu.ar

Bienestar Universitario

La Dirección de Bienestar Universitario tiene entre sus principales funciones la de atender la problemática social de los/as estudiantes y de la comunidad universitaria en general. Desde este espacio se promueven distintos programas y actividades vinculados al cuidado de la salud (Seguro de Salud para todos los estudiantes que no tengan cobertura, Consultorio Médico gratuito en la Universidad de Ezeiza), tanto como al desarrollo laboral de los/las estudiantes y a otras necesidades concretas.

E-Mail: buniversitario@upe.edu.ar

Centro de Copiado Universidad de Ezeiza

En el edificio de la Universidad funciona un Centro de Copiado donde se pueden encontrar todos los módulos y la bibliografía de las asignaturas de las carreras. Está ubicado en la entrada del edificio en la planta baja.